FECHA: 04/06/2026. **HORA INICIO**: 8:00 a.m. **HORA FIN:** a.m.

MODALIDAD: Presencial **X** Virtual Mixta

LUGAR: Oficinas de la Interventoría **PLATAFORMA:** Microsoft Teams

ASUNTO: Comité de seguimiento No. 18 – 1330-2025 / 1269-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaría Distrital de Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: _____

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaría Distrital de Hábitat, Consorcio Construhábitat 001 y Consorcio Perseverar SDTH Barrios BGTA.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de las personas asistentes en el comité
2. Revisión de compromisos del comité anterior
3. Trazabilidad de tramites
4. Revisión de ANS
5. Porcentajes del contrato (programado y ejecutado). Por fases
6. Componente SST
7. Componente Social
8. Componente Ambiental
9. Componente Técnico

DESARROLLO:

1. Presentación de profesionales

David Tierradentro – Director de Contratista
Mayerly Niño – Profesional Social Contratista
Alejandra Tierradentro – Apoyo ambiental Contratista
Geraldine Cerinza – Profesional SST Contratista
David Ochoa – Apoyo a la coordinación Contratista
Alejandro Pulido – Apoyo Técnico a la Secretaría Distrital de Hábitat
Lina María Ramírez - Apoyo Social a la Secretaría Distrital de Hábitat
Fernando Barboza - Apoyo Ambiental y SST a la Secretaría Distrital de Hábitat
Lizeth Bermúdez - Apoyo Técnico a la Secretaría Distrital de Hábitat

Guiovani Mejía Riaño – Director de Interventoría

Natalia Ríos – Profesional Social Interventoría

Laura Angulo – Coordinación de Interventoría

Wilmar García – Esp. Ambiental de Interventoría

Hilary Colorado – Apoyo Ambiental de Interventoría

Sara Rodríguez – Apoyo SST

2. Revisión de compromisos del comité anterior

- La programación de la inspección de ETB.
- Los avances del componente de Arquitectura y Ambiental (MAO) se recibieron y observaron por parte de la interventoría.
- Se recibió el avance de Geotecnia, pero de Pavimentos y Estructuras no.

3. Trazabilidad de tramites

Durante el comité se revisó el estado de diferentes trámites y comunicaciones adelantadas ante entidades distritales:

1. Trazabilidad de tramites

El estado de las solicitudes registradas en la matriz de trazabilidad de trámites es el siguiente:

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (Zona 3): Se recibió informe de avance de inspección CCTV.

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (Zona 5): Se recibió informe de avance de inspección CCTV.

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP): Tuvimos mesa de trabajo con la entidad, está pendiente solicitar mesa de trabajo con el encargado de aseo.

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) – Se programa reunión para el día 09 de junio, la hora esta pendiente por confirmar.

Metro Línea 1 de Bogotá: Sin respuesta oficial sobre la solicitud de planos.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH): Se indicó que el Plan de Manejo Arqueológico será radicado junto con las fichas correspondientes. Se recuerda que la entidad tiene 20 días de respuesta a la radicación

VANTI: Se continúa a la espera de respuestas definitivas.

MOVISTAR: Se reprograma reunión – pendiente por asignar fecha. Se formalizo a la solicitud 25 de mayo se continua a la espera, Derecho de petición

ENEL: Se envío derecho de petición el 29 de abril, requiere gestión de la entidad. Reiteración, Respuesta el 30 de mayo. Infraestructura con el IDECA.

CLARO: Se considera trámite cerrado.

Caja de Vivienda Popular (CVP). Respondió indicando que no tiene intervenciones o información relacionada con el área del proyecto.

Secretaria de Ambiente (SDA): Se está a la espera de la respuesta por la entidad.

- Continúan las observaciones y solicitudes adicionales de información.
- Se evidenció que la entidad requiere cartografía, diseños urbanísticos y documentación técnica para evaluar determinantes ambientales.
- Se acordó realizar reuniones de gestión directa para agilizar la revisión y definición de criterios ambientales aplicables al proyecto.

2. Revisión de ANS

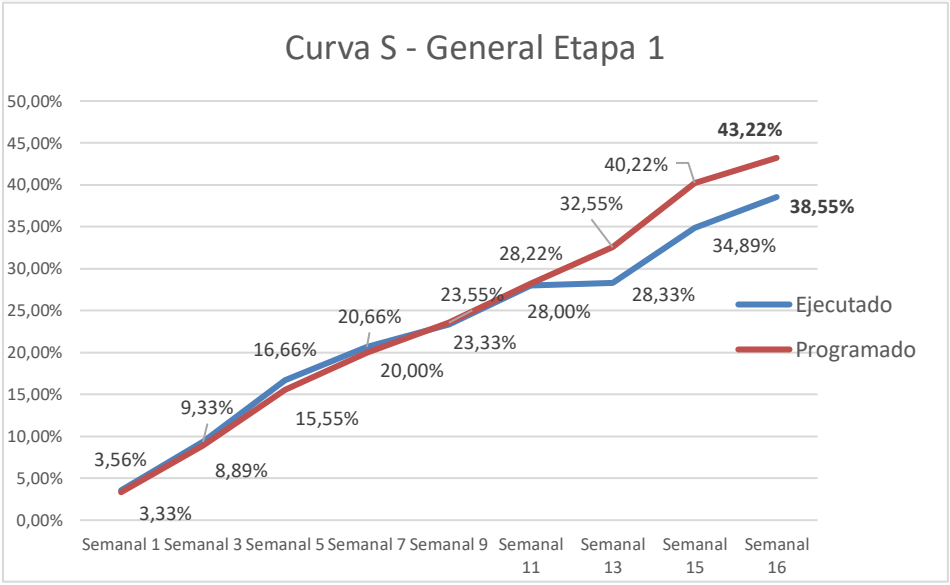
En las ANS, se tiene pendiente ver los avances por componentes.

Se recibe respuesta al plan de contingencia el día 03/06/2026 en la noche el cual se revisará por interventoría.

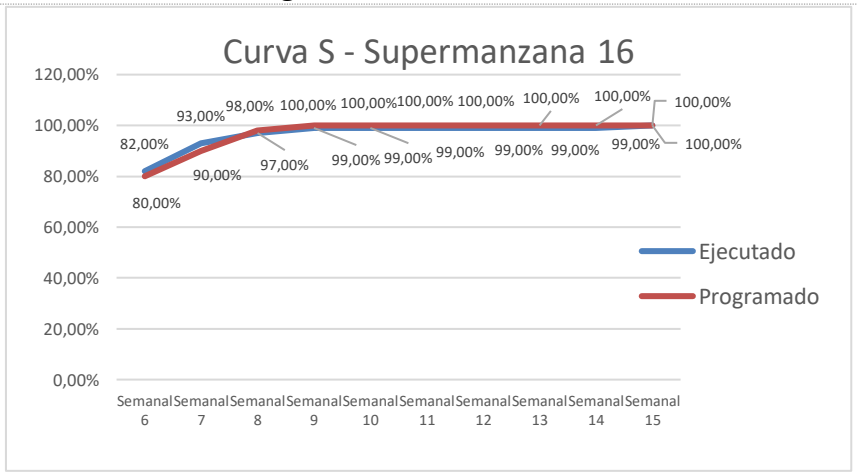
Se revisó el estado de los entregables de los diferentes componentes técnicos, destacándose:

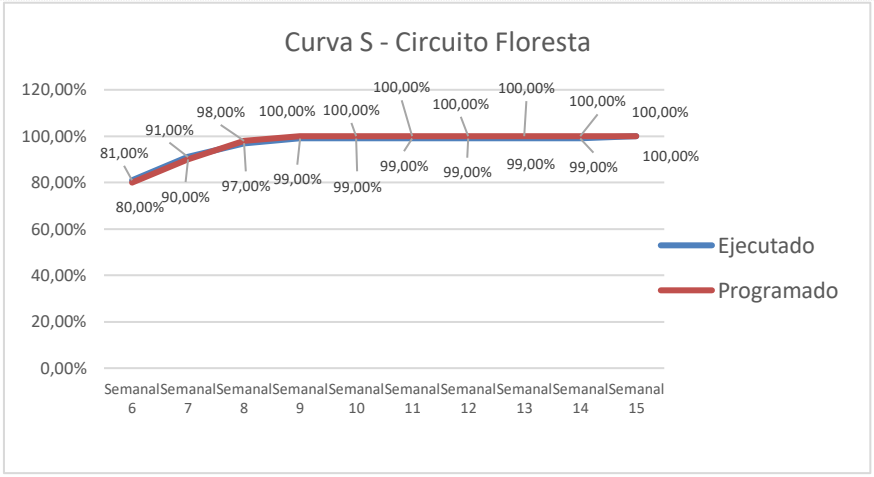
- Arquitectura y paisajismo: Se enviaron observaciones por parte de interventoría. Y se recibieron los planos que se presentaran al IDRD
- Redes hidrosanitarias – Se enviaron observaciones y se recibió concepto de SUDS y avance de informes CCTV.
- Redes secas, se enviaron observaciones al avance recibido.
- Presupuesto y programación, Se solicita enviar avance de este componente y no esperar a la fecha final de entrega. El consultor se comprometió a enviar avance el día 05 junio.
- Geotecnia, se recibió avance 2.
- Pavimentos, No se ha recibido el avance le cual se había dado fecha de 03 de junio.
- Estructuras, No se ha recibido el avance le cual se había dado fecha de 03 de junio.
- Ambiental, Se recibió el MAO y se enviaron observaciones.
- SST, Se recibieron la subsanación a las observaciones del PAPSO el cual será revisado pro interventoría
- BIM, Se reporto problema con la plataforma, pero se espera se continue con el avance de los modelos, el día 09 de junio se tiene comité de seguimiento.

3. Porcentajes del contrato (programado y ejecutado). Por Etapa



Etapa 1 – Ejecutado 38.55% vs Programado 43.22%

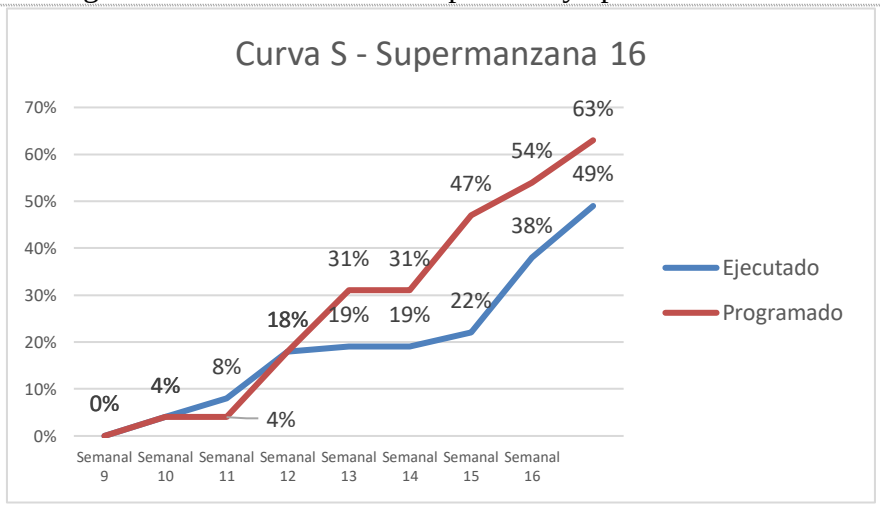


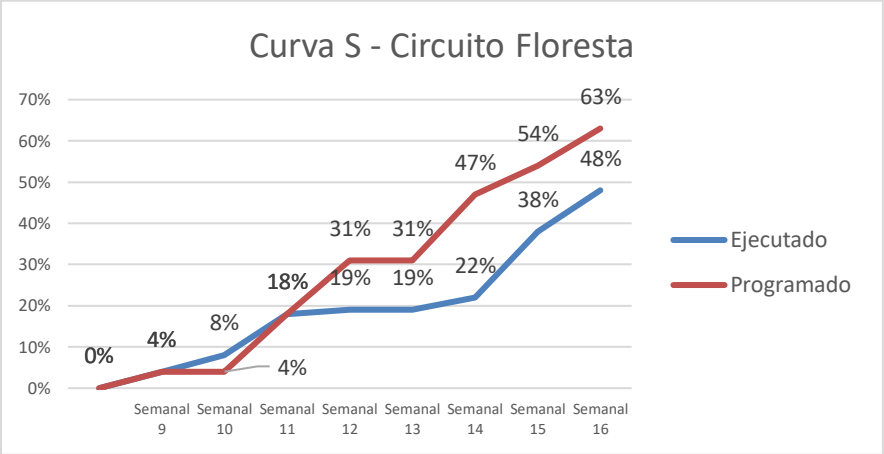


Fase 1: 100% programado VS 100% ejecutado **Supermanzana 16.**

Fase 1: 100% programado VS 100% ejecutado **Circuito Floresta Sur.**

- Se encuentra culminada y cerrada técnicamente.
- Todos los entregables de la fase fueron completados y aprobados.





Fase 2: 63% programado VS 48% ejecutado **Circuito Floresta Sur.**

Fase 2: 63% programado VS 49% ejecutado **Supermanzana 16.**

- Actualmente en desarrollo.
- Los productos se encuentran en etapa de revisión y consolidación.
- Se mantiene discusión respecto al seguimiento del cronograma aprobado frente a la programación ajustada propuesta por la interventoría.
- La Secretaría solicita continuar reportando oficialmente sobre el cronograma aprobado.

Se presentó una discrepancia sobre el seguimiento del cronograma del contrato, debido a que la interventoría viene realizando el control de avance utilizando una programación ajustada internamente, distinta al cronograma inicialmente aprobado.

La Secretaría manifestó que, independientemente de las observaciones técnicas que existan sobre la programación aprobada, los informes, actas y reportes oficiales deben continuar elaborándose con base en el cronograma aprobado contractualmente. Esto se debe a que dicho cronograma constituye el documento formalmente avalado y sirve como referencia para los reportes institucionales y el seguimiento que la Secretaría debe presentar ante las diferentes instancias de control.

La interventoría explicó que identificó inconsistencias en la programación aprobada, por lo que desarrolló una programación ajustada que considera más cercana a la realidad de la ejecución del contrato. Sin embargo, la Secretaría reiteró que cualquier desviación, atraso o plan de contingencia debe ser analizado respecto al cronograma oficialmente aprobado.

Como resultado de la conversación, se acordó lo siguiente:

- Continuar reportando el avance del proyecto utilizando el cronograma aprobado.

- Dejar consignado en las actas y documentos de seguimiento que la interventoría ha manifestado observaciones técnicas frente a dicho cronograma.
- Mantener la trazabilidad documental de las diferencias entre la programación aprobada y los ajustes propuestos por la interventoría.
- Reportar formalmente los atrasos y desviaciones conforme al cronograma contractual vigente.
- Evaluar posteriormente la necesidad de formalizar ajustes o reprogramaciones, si las desviaciones continúan aumentando.

La Secretaría enfatizó que el seguimiento debe realizarse sobre la línea base contractual aprobada, aun cuando esta pueda no reflejar con exactitud el avance real de algunos entregables, con el fin de garantizar la consistencia y trazabilidad de la información reportada oficialmente.

Por solicitud de la SDHT, se debe llevar el seguimiento con el cronograma aprobado inicialmente.

La interventoría deja claridad que el seguimiento que se realizará se lleva a cabo por solicitud expresa de SDHT, aun cuando esta puede reflejar porcentajes de avance que distan de la realidad del mismo, y que por esta misma razón y evidenciando esta situación, es que había realizado un cronograma más ajustado, pero acatará la instrucción entregada por parte de la Entidad.

4. Componente SST

Desde el componente SST, se atendieron las observaciones realizadas al informe SST, se emitió concepto de aprobación de los documentos subsanados,

Se revisaron observaciones relacionadas con:

Organización de planillas del personal.

Correspondencia entre planillas y períodos reportados.

Validación de pagos de seguridad social.

Se acordó incluir en los informes una columna que permita identificar claramente:

Fecha de pago.

Estado de la planilla.

Periodo correspondiente.

Se encuentra pendiente la entrega del informe mensual de SST.

Las planillas deben ser acordes con los profesionales del contrato, por lo que de ser necesario, se repetirá información si dichos profesionales ocupan más de un cargo dentro del proyecto.

5. Componente Social

Desde el componente Social, se realizaron actividades de participación comunitaria asociadas a los parques priorizados, Comité Mi hábitat supermanzana 16 y Circuito floresta sur.

Se socializaron avances de diseño con la comunidad del polígono de revitalización supermanzana 16 en el taller de participación con comunidad.

Se aclaró con la comunidad que los diseños aún se encuentran sujetos a ajustes técnicos y que se deben realizar actividades que den cuenta del conocimiento de los diseños por parte de ellos, los cuales deben ser soportados para el IDRD.

Actividades pendientes: Socialización del avance del 50 %. socialización de cierre del proyecto, actividades de participación para el Circuito Floresta.

Estado de PQRS:

Se registra únicamente una PQRS, la cual ya fue atendida y respondida.

Se recibió acercamiento de ONU-Hábitat para coordinar acciones relacionadas con intervenciones urbanas y espacio público.

Se reiteró que no se realizarán actividades adicionales a las establecidas contractualmente, salvo las reuniones obligatorias del 50 % y 100 % de avance.

Se realiza revisión de los documentos contractuales correspondientes a las ANS; Caracterización social en el cual se han realizado la aplicación de 10 encuestas de un promedio de 60 y del mismo modo, se habla de la matriz de impacto en el cual se hace referencia de la reunión con el área ambiental, para definir los impactos y sus actividades, en aras de coordinar resultados, se indica ajuste de la entrevista a los actores clave y su aprobación por parte de la interventoría para su posterior aplicación, se indica por parte del contratista iniciar la aplicación la próxima semana.

Desde la interventoría se genera alerta sobre la importancia de realizar apoyo a la profesional social en la aplicación de estos instrumentos, toda vez que estos son de complejidad y elaboración detallada, por lo cual se realiza la inter relación entre recolección de información, análisis de datos recolectados de datos con fechas de entrega, teniendo en cuenta que esta está proyectada al 22 de junio del 2026

6. Componente Ambiental

Desde el componente Ambiental, Se realizó mesa de trabajo para la revisión de la matriz de impactos ambientales y se emitieron observaciones al documento presentado por el contratista.

Se acordó como compromiso la entrega y ajuste de la Matriz de Impactos Ambientales para el 10 de junio de 2026, incorporando las observaciones realizadas por la interventoría.

Se informó que la Interventoría remitió observaciones del MAO para que sean subsanadas por el contratista.

Se reiteró la necesidad de efectuar un análisis comparativo entre las condiciones ambientales actuales del territorio y los impactos que se generarían durante la ejecución de las obras.

Se generó una alerta frente a las respuestas y tiempos de atención de las diferentes entidades, especialmente de la Secretaría Distrital de Ambiente, debido a que estos conceptos pueden afectar el desarrollo y definición de algunos componentes del proyecto.

Respecto al polígono de la Supermanzana 16, se identificó la necesidad de incorporar en los planos una referencia clara de los límites asociados al RUPI, con el fin de dejar trazabilidad gráfica y evitar futuras interpretaciones sobre posibles superposiciones o afectaciones al espacio público.

En relación con el Plan de Gestión del Riesgo, la interventoría informó que el documento se encuentra en revisión y que requiere fortalecimiento en su estructura técnica, particularmente en:

Desarrollo del análisis cartográfico y espacial.

Identificación de intersecciones y condicionantes territoriales.

Inclusión de mapas temáticos que soporten la evaluación de riesgos.

Relación de las entidades involucradas dentro de las rutas de atención y gestión del riesgo.

Se concluyó que el entregable de riesgos debe trascender la descripción textual e incorporar un análisis territorial y cartográfico más robusto que permita comprender de manera integral los riesgos presentes en el área de intervención y las medidas de manejo propuestas.

Continúa la gestión ante la Secretaría Distrital de Ambiente para obtener claridad sobre los requerimientos ambientales y la viabilidad de las intervenciones planteadas en los polígonos del proyecto.

7. Componente Técnico

Continúa la revisión del Informe Mensual No. 3 por parte de la supervisión.

Se emitió el oficio de cierre de la Fase 1 solicitado en el comité anterior.

Se revisaron observaciones asociadas al cronograma y seguimiento contractual.

Aspectos técnicos destacados:

Avance importante en Arquitectura, Urbanismo y Paisajismo.

Redes de servicios públicos continúan siendo el componente más crítico debido a respuestas pendientes de entidades.

Tránsito presenta retrasos por trámites externos y aprobaciones metodológicas.

Se identificaron posibles superposiciones entre predios y espacio público, recomendando dejar trazabilidad documental de estas condiciones.

Se revisan observaciones relacionadas con especies vegetales, paisajismo y coordinación con otras entidades.

El Plan de Gestión del Riesgo se encuentra en revisión, identificándose necesidad de fortalecer el componente cartográfico, territorial y de análisis espacial.

COMPROMISOS:

Compromiso	Fecha	Responsable

ASISTENTES:

Firma
Nombre: David Tierradentro Nova
Cargo: Director de Consultoría
Entidad: Consorcio Construhábitat 001
e-mail: consorcioconstruhabitat001@gmail.com
Tel/Cel: 3112000648

Firma
Nombre: Guiovani Mejia Riaño
Cargo: Director de Interventoría
Entidad: Consorcio Perseverar SDHT
e-mail: guiovani.mejia@ug21.com
Tel/Cel: 3133450507

Firma
Nombre: Alejandro Pulido Parada
Cargo: Apoyo a la supervisi· n
Entidad: SDHT
e-mail: alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3112381458

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19/08/2025
CÓDIGO PSES-PT20
VERSIÓN 13

TEMA: Comité de seguimiento N 18 - 1330 / 1296 - 2025

Dependencia responsable de la reunión / actividad	SDHT	Fecha 04 06 2026	Hora:	8:00 am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Laura Daniela Angulo Garcia	1016090913	Interventoría						X		3214879897	coordinacion.habitat@ug21.com	
2	Guiovani Mejia Riaño.	80.097.578	Interventoría.						X		3133450507	guiovani.mejia@ug21.com	
3	Natalia Ríos Parra	1122124556	Interventoría						X		3142890506	Social@Ug21.Com	Natalia Ríos Parra
4	Cristian C. Castellanos;	1022375346	Contratista.						X		3132541888	consorcioconstruhabitat0016 gmail. com	
5	Geraldine Cerinza E	1018446742	contratista						X		3173391879	geralcerinza@gmail.com	
6	FERNANDO BARRERA.	MACCATH.	SDHT -								3192524405	FERNANDO BARRERA CHARRY.	
7	Duo Tierradentro N02	79769191	Contratista Obs								3112006483	ofterradentro@yahoo.com	
8	ALEJANDRA TIERRADENTRO	1192788467	CONTRATISTA						X		3227162100	aticuradentro@gmail.com	
9	IOONE TIERRADENTRO N	53125192	CONSULTORIA						X		3134787761	AMBIENTALYES2022@GMAIL.COM	
10	Alejandro Pulido P.	79368429	SDHT - DU						X		3112328428	alejandro.pulido@habitatbogota.gov.co	
11	Lina Maria Ramirez F	1024505479	SDHT - DO						X		3045776868	lina.ramirez@habitatbogota.gov.co	
12	David Leonardo Ochoa Vanegas	1026283411	Contratista.						X		3204262198	Consorcioconstruhabitat0016@gmail.com	
13	Wilmar Lizandro Garcia Avila	1015420347	Interventoría						X		3204765607	coordinacionambiental@ug21.com	
14	Lina Hilary Colorado Pulido	1007559878	Interventora						X		3208223997	apoyoingambiental2@ug21.com	
15	LEIDY Luquetta Ramos	1.065 619 638	Interventoría						X		3183885224	leidyluquetta0184@gmail.com	
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.